Miércoles 14 de Marzo de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2292

BIBLIOTECA PÚBLICA

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Hágase la luz

Despues de muchos dias de espera, por fin el Gobierno ha recibido del General Villegas, el parte detallado del desagradable suceso de Lonquimay, ó mejor dicho, Pumary.

Dejemos á un lado á los intransigentes, que se complacen en rodear de sombras al hecho mas vulgar é insignificante.

No interrumpamos en su tarea á los que no viven sinó inventando guerras con el Brasil, esta República y la Oriental.

Si tienen tiempo que perder, derróchenlo en buena hora.

Ocupémosnos del incidente Lonquimay ó Pumary.

Del parte del General Villegas, se desprenden estas conclusiones:

Doce soldados argentinos de línea, al mando del Comandante Diaz habian salido á efectuar una batida en los límites de nuestra jurisdiccion y propiedad territorial.

Cuando menos lo pensaban fueron atacados por un crecido número de soldados chilenos que eran secundados por unos doscientos indios.

Un pequeño combate se trabó y, no obstante la notable inferioridad de la fuerza de Diaz, los asaltantes fueron puestos en completa derrota.

Ha habido muertos y heridos de una y otra parte, cabiéndoles á los chilenos la peor parte.

Los asaltantes dejaron en poder del Comandante Diaz prisioneros, fusiles sistema Henrry, etc.

Dice tambien el General Villegas en su comunicacion al Ministro de la Guerra que los chilenos están levantando un fuerte en territorio argentino.

Examinemos friamente los hechos.

En el parte de los gefes chilenos se decia que nuestras fuerzas habian llevado el ataque, y que se las habia derrotado escandalosamente.

Esta declaracion adolece de una perfecta mala fé; es notoriamente falsa.

Los *vencedores* de los indefensos peruanos no han podido conformarse, y mucho menos confesar, que doce soldados argentinos derrotaran á todo un batallon de chilenos y araucanos.

La verdad se desprende de este hecho:

Cómo es que habiendo sido vencedores los chilenos, han dejado en poder del adversario prisioneros, armas, municiones y correajes?

Es un modo de obtener victorias bastante raro, y que solo á un gefe chileno puede ocurrírsele.

El que miente una vez miente ciento, y probada la anterior mentira, no se puede trepidar en garantir que el ataque de Pumary, partió de ellos y no de nosotros.

Por otra parte, la palabra del General Villegas es bien autorizada, y no es gefe que permita carguen sus soldados con laureles que no conquistan.

Tal es la suscinta y fiel narracion del suceso de Pumary.

El ha dado márgen para el descubrimiento de algo mas grave.

Chile está levantando un fuerte en territorio argentino, dice Villegas; inmediatamente de tener conocimiento del hecho, agrega el mismo gefe, mando averiguar la verdad, y en este caso ordeno la demolicion de ese fuerte.

El General Villegas ha procedido perfectamente y deseariamos que fuera enérgico é inexorable con los que tan audazmente avanzan sus fronteras sobre territorio ageno.

Ahora, ¿qué actitud corresponde asumir en esta emergencia al Gobierno Nacional?

Comprendemos que tiene que seguir el camino marcado y aceptado por todos en casos análogos: reclamar y esperar años enteros una satisfaccion que debe ser pronta y terminante, y cuya demora nada justifica, siendo por otra parte un nuevo insulto que se infiere al agraviado.

No solo nuestro Gobierno debe proceder enérgicamente en el asunto de Pumary, sinó que una vez por todas debe dar á Chile una leccion por los avances que comete, levantando campamentos y fuertes en territorio de nuestra pertenencia.

Las cariñosas contemporizaciones que hemos tenido con esa nacion desleal, nos cuestan muchas leguas de tierra, y es preciso que no dejemos se cebe el indio, porque mañana no mas vendrá á exijirnos la entrega de algunas otras leguas.

Caramba! Mostrar pusilanimidad en el presente caso, seria demostrar que hemos perdido hasta el último átomo de dignidad nacional.

Aun arden de vergüenza nuestras mejillas, abofeatadas á mansalva por los chilenos.

El decoro nacional lo exije — pídanse á Chile sin demora las satisfacciones apuntadas, y exíjase que sean claras y terminantes.

Basta ya de debilidades.

No permitamos que una vez mas se arrolle, por la mano audaz de Chile, la bandera bicolor.

El pueblo espera la palabra del Gobierno.

Ramal á Olavarria

En uno de nuestros editoriales nos ocupábamos de presenciar en globo á la consideracion de propios y estraños, los notables adelantos realizados por el país en el periodo que lleva de Gobierno el General Roca —destruyendo así y anulando las malévolas propagandas de la prensa de oposicion.

Hoy podemos presentar al lector una prueba mas, en corroboracion de nuestros asertos.

Mañana es un dia de verdadera fiesta para la Provincia de Buenos Aires; con la asistencia de sus primeras autoridades, se inaugurará el ramal del F. C. del Sud á Olavarria.

No hace aun mucho tiempo, los alaridos del indio hacian tembiar por sus vidas y haciendas á los pocos moradores de esa parte de la campaña de Buenos Aires.

Aun están frescos en la memoria los menores detalles de los horrorosos y sangrientos cuadros de que eran autores los salvages.

Pero todo esto debia concluir pronto, como efectivamente sucedió con la terminacion de la grandiosa obra de la conquista del desierto, iniciada por el malogrado patricio Dr. Alsina, y llevada á feliz término por el General Roca.

Una era de tranquilidad y progreso se abria para esos pueblos en embrion, por tanto tiempo abatidos y sujetos á las depredaciones de los indios.

A partir de esta época, los adelantos de esos pueblos eran sensibles, y á la sombra de sus progresos levantáronse nuevas poblaciones, de un porvenir halagüeño.

Si bien en Buenos Aires y en la República toda se han mejorado notablemente los medios de viabilidad, la riqueza y comercio de algunas poblaciones, requerian que el silvato de la locomotora fuera á saludarlos, significándoles que ponian todo el vuelo, todo el desarrollo que quisieran á sus industrias.

El progresista Gobierno del Dr. Rocha lo comprendió, y desde el principio de su Gobierno lo vemos llevando á cabo otras obras de indiscutible importancia.

Como decíamos, mañana 15 se inaugura el ramal á Olavarria, obra en que ha tomado una parte directa y activísima el Gerente del Ferro-Carril del Sud, Mr. Jorge Coopez, que se ha hecho acreedor á la gratitud de todo hombre que abrigue sentimientos de progreso.

El señor Cooper es un perfecto *gentleman*, que practica al pié de la letra la máxima: "times is money."

Una vez que emprende una obra, no la deja hasta su terminacion.

En la obra del ramal á Olavarria ha sido eficazmente ayudado por los empleados de su dependencia, quienes como su digno gefe merecen sinceras felicitaciones.

La fiesta de la inauguracion vá á estar espléndida, y numerosas personas se preparan á asistir á ella.

El Gobierno de la Provincia ha contribuido con 20,000 pesos para que se dé mayor brillo á la simpática fiesta.

Mañana, dia de verdadero regocijo para Olavarria, lo será tambien para el doctor Rocha y Mr. Cooper, héroes de esta cruzada del progreso.

Recíban nuestras mas espresivas y sinceras felicitaciones.

La inmigracion Canaria

En uno de nuestros anteriores números, hemos dedicado un artículo referente á la inmigracion de los canarios á las abrasadoras y mortíferas playas del Brasil, esponiendo las desventajas y penalidades de que son objeto estos honradísimos é inteligentes isleños, dignos de mejor suerte que aquella á que les trae la desmedida avaricia del lucro de los infames y asquerosos especuladores de esclavos blancos.

Hemos hablado del decreto del marqués de Sinimbú con su *mons parturien*, es decir, con su reglamento de *Locacao*, decreto espedido para dulcificar las miserias de los infelices colonos y llenar las bajas de los africanos, cuyos huecos hay que cubrir diariamente.

Veamos ahora la forma en que se contratan á esos desgraciados en el gran Archipiélago, y su trasporte á ese país.

Dos sociedades esplotan en la actualidad ese negocio, de por sí demasiado lucrativo y beneficioso, para los bolsillos de los introductores canarios.

Ambas empresas tienen agentes en la Gran Canaria, que recorren los pueblos y aldeas encomiando las escelencias del país brasileño y el inmenso lucro que allí se obtiene por el trabajo en los ingénios de las provincias del Norte.

Les pintan con vivos colores la miseria en que vejetan, sin poder nunca aspirar á crearse una posicion independiente y desahogada.

Les hacen ver cartas de varios de sus compatriotas que viven como príncipes, comparados con ellos, míseros labriegos, acosados por el hambre, las contribuciones, y el trabajo rudo y poco compensado.

En esta forma reclutan numerosas familias, que con el deseo de mejorar de suerte, firman como en un barbecho, la escritura que les presenta el comisionado, la cual legalizan ante un notario con anuencia y firma tambien de las autoridades locales donde se verifica el crímen

Una vez, la presa en poder de las garras de esos buitres, es conducida al depósito que la empresa tiene en Santa Cruz punto de partida de las víctimas donde se les proporciona un sustento diario, bastante regular, hasta la llegada del paquete de la Compañía de *Chargeurs Reunis*, con quien las empresas esplotadoras tienen hecho el contrato de los viajes para el trasporte de los canarios.

No hay paquete en esta Compañía que no traiga al Brasil de 600 á 800 isleños, en la forma y estado mas repugnante que puede imajinarse la fantasia mas aviesa.

Los infelices son acomodados, hombres, mujeres y niños, en el sollado del barco, lugar inmundo, siu respiraderos por lo regular, y en medio de una atmósfera hedionda y caliginosa.

La alimentacion consiste en legumbres, tasajo y galleta, y una vez por semana se les suministra una racion bastante exígua de carne fresca.

En estas condiciones, débiles, flacos y enfermizos, llegan á Rio Janeiro, donde les espera y se hace cargo de la valiosa mercancía el agente de la Empresa que atiende á su desembarco y traslado á *Praia Grande*, donde se levanta otro gran galpon ó cobertizo, vivienda interina de aquella informe masa cadavérica.

Allí permanecen uno ó dos dias, mientras se refrendan las escrituras en el Consulado de España, de los que tienen ya dueño y señor, escrituras que cuestan al inmigrante de cuatro á cinco mil reis, siendo despues conducidos á *Nitheroy*, donde existen los dos grandes depósitos de inmigrantes.

En este punto es donde se negocian á los pobres isleños, saliendo de allí para sus respectivas localidades.

El hacendado que necesita del inmigrante canario, tiene que abonar á la empresa, de contado, la suma de diez libras esterlinas, cantidad que á su vez tiene que desembolsar el isleño con el fruto de su trabajo, siendo esta descontada en diversas mensualidades, como pago de manutencion, trasbordos, viaje y otros emolumentos.

Ahora bien, si se tiene en cuenta, la enorme suma que abona el inmigrante al poner el pié en el Brasil, diez libras esterlinas, y los gastos hechos durante su travesia, se comprenderá la gran desproporcion, que hay entre lo que paga el inmigrante y lo que ha consumido desde su contrata en las Islas Canarias, hasta su llegada á Rio de Janeiro.

Las Empresas de Canarios, abonan á los vapores de la Compañía *Chargeurs Reunis* cuatro libras esterlinas por persona mayor, y dos libras por personas menores de diez años.

Y se agrega á esto una libra esterlina, mas, que puede consumir el inmigrante durante los dias que permanece en el depósito, resulta pues una ganancia fabulosa y usuraria á favor de los contratistas de un cincuenta por ciento de beneficio.

De manera que una espedicion de quinientos colonos canarios, suponen en efectivo metálico cinco mil libras esterlinas, de las cuales el 50 por ciento ó sean dos mil quientas quedan de beneficio líquido á los empresarios.

Como se vé el negocio no puede ser mas lucrativo.

Lo mas doloroso del caso, consiste en que el señor Representante de España no desconoce estos hechos, que redundan en perjuicio del lustre y buen nombre del país que representa.

Para terminar diremos, que bien sea por incuria ó negligencia de las autoridades de la Gran Canaria, ó bien por ignorancia ó desconocimiento de causa, lo cierto es, que la explotacion sigue en grado ascendente y que un nuevo mercado africano se ha abierto á la codicia de esos traficantes de carne humana en una de las posesiones mas importantes de la Peninsula.

SUELTOS

Bibliografía

Se ha editado por la imprenta y libreria de Mayo, Buenos Aires año de 1882, el trabajo histórico *Paso de los Andes*, crónica histórica de las operaciones del ejército de los Andes para la restauracion de Chile en 1817, por el general argentino don Gerónimo Espejo, antíguo ayudante del Estado Mayor del mismo Ejército.

La obra es en 4° mayor, de 710 páginas, y contiene seis capítulos y un apéndice, siendo el primero, titulado *Preliminares*, que encierra los rasgos biográficos del gran capitan D. José de San Martin; el combate de San Lorenzo, los acontecimientos que dieron por tierra la independencia de Chile y los que se sucedieron en Cancha Rayada; emigracion de los patriotas chilenos, orígen de la revolucion de Chile en 1810.

Capitulo II. Creacion del ejército de los Andes, desde la página 308 á 503—III. Apertura de la campaña, página 506 á 560 —IV. Batalla de Chacabuco, página 562 á 610—V. Entrada á la Capital de Santiago, página 612 á 644—VI. Observaciones: 1ª Sobre el ejército unido chileno-argentina; 2ª Sobre la bandera de los Andes; 3° Sobre la campaña de los Andes; 4ª Sobre el primer mandatario de Chile; 5ª Sobre los sables de los Granaderos; y el Apéndice contiene parte detallado de la Batalla Chacabuco—Relacion nominal del Cuadro de Gefes y Oficiales de Chile que pasaron los Andes—Acta de reeleccion del General San Martin como General en Gefe del Ejército de los Andes en Rancagua—Memoria que el ciudadano don Tomás Guido presentó al Gobierno de Buenos Aires el 20 de Mayo de 1816.

El servicio eminente que ha prestado á la Historia de la América del Sud como á las letras, el ilustre prócer de nuestra Independencia el esforzado Campeon de San Martin, el General Espejo, imágen viva de esos dias gloriosos para la pátria, es de un indisputable mérito, porque ha venido ha desvanecer algunos errores, restableciendo la verdad histórica sobre hechos que habian sido completamente desnaturalizados, dando al César lo que es de César.

Nadie mas autorizado para poder esplicar y relatar los acontecimientos que produjeron la Independencia de Chile por el Ejército Argentino al mando del Gran Capitan don José de San Martin, que el General Espejo, desde que le cupo la gloria de tomar participacion en ella.

No solo es esto, para poderse reputar la obra como la verdad histórica, sinó que para comprobar las afirmaciones el distinguido Argentino y biógrafo General Espejo, transcribe los documentos mencionados de un modo escrupuloso los archivos públicos donde existen y los fólios, sin perjuicio de agregar otros que aparecen en su poder como recuerdos de aquellos dias de inmarcesible gloria con que se cubria el Argentino dándole á la pátria su grandeza y esplendor que tiene, que con su sangre y su tesoro constituyó la libertad de Siete Repúblicas lo que se verificó bajo el círculo de la espada de San Martin, segun la gráfica espresion del ilustrado estadista é historiador Argentino General don Bartolomé Mitre.

Para los que nos dedicamos con afanoso empeño á investigar la historia de esta parte de la América del Sud y principalmente á los que pertenecemos á la nueva generacion, el General Espejo nos ha prestado un servicio importante como á la patria, constatando de un modo claro y sencillo la verdad histórica y levantando bien alto que solamente el Ejército Argentino fué el que hizo la independencia de Chile, no siendo cierto lo que algunos autores chilenos manifiestan que en ello tomaran participacion los restos del Ejército Chileno que fué derrotado en Cancha-Rayada, pues como es notorio fué remitido á Buenos Aires.

Esto es por sí solo un monumento mas á nuestras glorias de argentinos, que desvanece lo que la hipocresía á la maledicencia ha querido desvirtuar dando á otros agenas glorias.

Este honroso hecho, cabe la satisfaccion al ilustrado biógrafo é historiador General don Gerónimo Espejo, que ha venido á restablecer con documentos públicos é incontrovertibles la verdad histórica, como á la vez por haber presenciado los hechos y tomado una activa participacion, al contribuir con su sangre á la la libertad é independencia de los pueblos que yacían en la opresion.

Los Anales Paso de los Andes, es una joya de indisputable mérito que todo americano debe apresurarse á adquirir para enriquecerse con verdaderos conocimientos de los hechos que dieron márgen á la Independencia de Chile.

Felicitamos de un modo sincero, al ilustre guerrero que le cupo la gloria de levantar bien alto las nuestras como argentino.

Victorino José Cabral.
Montevideo, Marzo 12 de 1883.

Rompe - cabezas

Hasta ahora hemos podido comprender como hay individuos que no se emplean en otra cosa que buscar camorra á otro prógimo, por el solo gusto de que les rompan el bautismo, esponiéndose de paso á sufrir algunos dias de prision.

Si á esos ciudadanos les parece elegante y de buen tono tener el coco con mas agujeros que arneros, aconsejámosles visiten el rompe-cabezas de la calle de General Lavalle entre Ombú y Andés, por donde el mismo Blondin no podria transitar sin romperse una pierna ó algo peor.

Bueno es que la Municipalidad se preocupe de convertir esta Capital en un gran paseo, pero mejor seria que tratara de poner las calles en un estado pasable, porque debe saber esa matrona que con adoquinar dos, cuatro ó seis cuadras, no hacemos nada; en el vecindario no debe haber hijos y entenados.

El Lord Mayor debe tener presente que no es la primera denuncia de este género que hacemos, lo que quiere decir que todo el mundo se queja.

Un poco de buena voluntad y actividad, mucha actividad, bastarian para remediar el mal que consignamos.

No quieren ser milicos

La noticia de que no habrá ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional hasta la próxima primavera ha cundido por la poblacion con la velocidad del rayo.

Los mas valientes ciudadanos, los que siempre y eternamente hablan de batallas, muertos y heridos — ya se creían fusil al hombro y cantimplora al cinto, marchando al encuentro de los súbditos de Su Serena Magestad Pedro II del Brasil.

Qué sustazo les ha dado el señor Ministro de la Guerra!

Vaya unas bromas las q'gasta este señor!

A esos bravos la camisa no les venia ya al cuerpo, y á mas de uno hemos visto preguntando *como se podria obtener una escepcion*.

Deploramos el aplazamiento de los ejercicios doctrinales, mayormente ahora que entra la estacion del frio, y serian higiénicos en alto grado para los futuros defensores de la familia, de la sociedad, de la Pátria y...de la mar!

No quieren milicos, bueno; no se les abonará el prest ni se le darán raciones de tabaco.

Una resolucion vergonzosa

La Empresa del Tramway Anglo-Argentino ha empezado á despedir á todos los empleados argentinos que la sirven, por causa de que el gobierno pensaba llamar á la Guardia Nacional á ejercicios doctrinales.

La conducta de esa Empresa no puede ser mas censurable y vamos á probárselo.

Echar á la calle á individuos que la sirven honorable y lealmente, solo seria justificable en un caso escepcional, en que las necesidades del país pusieran á un comerciante cualquiera en la alternativa de quedarse sin dependiente, por una resolucion del gobierno con perjuicio de sus intereses.

La Empresa Anglo-Argetina no está en este caso.

Si se llamara á ejercicios doctrinales á la Guardia Nacional, se veria privada esa Empresa de los servicios de sus empleados por dos ó tres horas, los dias Domingos.

Durante tan corto tiempo esos empleados podrian ser reemplazados por los mil sustitutos que pululan en las estaciones de tramways, siendo pagos con un descuento equitativo que se haria á los primeros.

Eso se llamaria proceder con justicia, pero echar á la calle á buenos servidores por temores sin fundamentos, es pagar con la moneda que circula el diablo: la ingratitud.

Veremos si la Empresa citada reforma su injustificable resolucion.

Una taba y Burmeister

Hace algunos dias el sábio Mr. Burmeister fué á visitar el museo del Dr. Benati, situado en la calle de Perú entre Alsina y Victoria.

El que haya visitado ese establecimiento no habrá podido menos que admirar las magníficas colecciones de los tres reinos de la Naturaleza, paciente y penosamente recojidas por el infatigable explorador Dr. Benati.

Pero vamos á nuestro cuento.

Cuando el Dr. Burmeister entró al museo, Benati que lo vió se propuso divertirse un rato á costillas del sábio visitante.

Con toda galanteria se puso á dar los datos que le pedia Burmeister, y cuando creyó el momento oportuno le dijo:

—Señor doctor, voy á permitirme mostrar á vd. un hermoso fósil que encontré en los alrededores de las pirámides de Egipto.

Esto diciendo abrió una cajita y sacó de ella una *taba*, que presentó al doctor Burmeister.

—Hip! ah! oh! linda! esclamaba el sábio, y progresia el exámen del fósil.

Una vez que terminó, al entregárselo á Benati le dijo:—Posee vd. un tesoro, y lo felicito.

El sábio se despidió y el Dr. Benati dió rienda suelta á la risa que lo ahogaba.

La taba era artificial!

Recomendamos á las personas que visiten el museo, pidan al Dr. Benati les enseñe los dos objetos mas curiosos que existen en él.

Calor ó frio

Hace frio ó calor? Yo no lo sé á ciencia cierta, como decimos ahora.

De vez en cuando, una ligera brisa orea mi frente, y de vez en cuando un rayo de sol me deja peor que torta frita.

El caso es que no sé á qué atenerme y no me atrevo á saludar á ningun conocido con las graciosas esclamaciones!

Bufff ! que calor !

Plim! plam! que frio!

No, lo dicho—no quiero equivocar ne— tiempo de sobra tendré para convertirme en buey ó tambor mayor.

TELEGRAMAS

Rosario, Marzo 13 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

El quince se abren las clases del Golegio Nacional; ss han matriculado cincuenta alumnos.

Entraron: *Waters* á cargar frutor, *Philotra* de Hamburgo, *Pacific* de Liverpool, *Sagadichol* de Nueva York, *Fandick* de Liverpool.

Salieron: para Pernambuco *Flora*, y *Giuseppina* para Falmouth.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Marzo 13 de 1883.

AL DEMÓCRATA.

Se ha telegrafiado aquí diciendo que pronto estallaria en esta República una revolucion blanca. Puedo asegurar que no hay tales temores.

A Patria, diario brasilero q' se publica aquí, dió noticia de arreglo de cuestion Paso Hondo en los mismos términos en que comuniqué hace dias por telégrama.

Ayer salió el decreto, por el que se nombra al coronel Benavente gefe del 3er. escuadron de caballeria y de 2° gefe al capitan Perez.

Ayer han sido puestos en circulacion los nuevos bonos del tesoro, cotizándose en la Bolsa á 51 pc.

Con motivo de tener descompuesta su máquinas el vapor *Aconcagua* no pudo desembarcar en la isla de Flores sus pasageros, habiéndolo efectuado recien ayer.

Se dijo primero que la loteria de cincuenta mil duros de San Luis la habia sacado enterita el señor Gayoso, colector de aduana. Mas tarde, que no era cierto, que esa loteria no le habia tocado á Gayoso; luego que á un señor Usher le habia tocado y ahora se dice que un caballero apellidado Escalante resulta agraciado con tres quintos ó sean treinta mil duros. Se dice así mismo que á un señor Aveno, antiguo empleado de la Aduana le habia tocado la aproximacion. Esto se murmura, pero nada se sabe aun á ciencia cierta.

Una niña que se estaba ahogando ayer tarde en la costa Sud, fué salvada por la gente de un bote que está al cuidado de aquel sitio balneario.

En el vapor *Rio Paraná* partió ayer tarde la Legacion Uruguaya acerca del Gobierno del Paraguay, compuesta como se sabe de los señores Kubly, Flangini y Ramella.

De Buenos Aires llegó un conocido corredor que viene con objeto de comprar bonos del tesoro en gran cantidad

Con motivo de haberse acordado por el superior gobierno que sean el Presidente de la República y sus Ministros quienes personalmente hagan la distribucion de premios, como así mismo que sean invitados los cuerpos legislativo, judicial y diplomático á fin de darle mayor solemnidad al acto, se transfiere éste para el próximo 18 del corriente.

La fragata "Brooklin" disparó el sábado un cañonazo de cuarto en cuarto de hora con motivo del fallecimiento del Almirante Waidmer, ocurrido en Washington.

Una empresa francesa se ha presentado al gobierno solicitando una área de terreno en compra, con objeto de fundar una colonia agrícola con pobladores bearneses y vascos.

Los empleados del tramvia á los Pocitos y Buceo, darán el 1° de Abril un espléndido baile en el salon del restaurant de la playa de los Pocitos y al que han sido invitados infinidad de familias.

Llegó el vapor aleman "Köln" con procedencia de Bremen y escalas.

Corresponsal.

××

Montevideo, Marzo 13 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

5 p. m.

Recien recibo su telégrama preguntando qué novedad hay en revolucion.

Ratifico mi primer telégrama: no hay nada; por el contrario mucha animacion en el comercio y la poblacion en paz y movimiento progresista.

—Llegó el vapor *Tivallier* de Barcelona. Sigue para esa con 1,800 pipas vino.

—Llegó el vapor *Holbein* de Liverpool. Sigue mañana para esa. Correspondencia por *Mensajero*.

—Valparaiso *Laurem*, Rio Grande *Ercilia*, *Cervolito* Barcelona, *Tivallier* Breemen, *Koln* Liverpool, *Holbein*. Billetes del Tesoro para fin de mes á 52. Consolidados del 80 á 31 1/2. 4,000 cueros de novillo del Saladero Pineyrua á 78. El cargamento pino de tea por Crusador de Pensácula vendido á precio reservado. Sale el *Mensajero*.

—Llegó el vapor *Koln* de Breemen y puertos intermedios.

Corresponsal.

COMERCIO

Marzo 13 de 1883.

Hé aquí las operaciones de Bolsa verificadas en el dia de ayer:

Cédulas — Las cotizaciones alcanzan á 200,000 cédulas, al contado y á plazos. Si bien los precios no difieren de los anteriores parece que esta actividad producirá alguna suba.

Acciones—Solo se hizo una operacion al contado á 110. Los precios para fin de mes abrieron á 106 y cerraron con una lijera declinacion á 105 3/4.

Se vendieron tambien bonos municipales del 6 p 8, y Fondos Públicos Nacionales de 1863 á 68.

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	35,000 á	100 1/4
"	E		58,000 á	85 1/4
Fin de mes	E		35,000 á	85 1/2
Abril 30	E		55,000 á	86

Acciones del Banco Nacional

Al contado	pfts.	20 á	110
Fin de mes		1,400 á 106 á	106 1/4
Abril 30		550 á 107 1/2 á	107

Bonos Municipales del 6 p. 8

Fin de mes	10,000 á 84 1/2

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado	3,000 á 88.

Frutos del país

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 290 cueros de campo, los superiores 168 ps.
Buenos 165 y 166 ps.
Medianos 162 y 163 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 500 docenas de campos los superiores 26 rls, lb.
Buenos 25 ps.
Medianos 23 ps.
Desechos de 18 á 19 1/2 ps.
60 docenas corderitos á 16 ps., doc.
Cueros de potro, 15 cueros de campo, á 36 pesos.
Cerda, 60 arb., superior á 155 ps., mediana á 150 ps.
Trigos, 400 fanegas, elcandeal 140 ps, costa de 100 á 105 pesos.
Salado 90 95 pesos
Mediana 80 y 85 pesos.
Inferior de 75 á 75 ps.
Lino 100 bolsas á 11 ps. arb. con bolsa
Nabo, 100 fanegas de 65 á 70 ps.
Alpiste, 20 bolsas á 13 ps. arb.
Maiz, 400 fanegas, el nuevo en espiga de 75 á 77 ps., viejo desgranado á 75 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 180 cueros de campo, los superiores á 167 y 168 ps.
Buenos á 165 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 600 docenas de campo, los superiores á 26 1/2 á 28 rls., libra.
Buenos 25 id, id.
Medianos á 23 1/2 y 24 id, id.
Desechos de 18 á 21 1/2 id, id.
Cerda, 85 arb. la superior á 170 ps.
Buena á 165 pesos.
Mediano á 160 ps.
Trigo, 300 fanegas á 96 ps.

Salida de vapores para Ultramar

MARZO

15	*Minho*	Southampton
17	*Luxor*	Ambg. de M'video
18	*Bearn*	Génova 1
20	*Lucerne*	Havre
21	*Araucania*	Europa de M'video
22	*Fiveller*	Barcelona balija á la 1
24	*Niger*	Burdeos id id 1
24	*Magellan*	Pacífico de M'video

Salidas para Montevideo y los rios

MIÉRCOLES 14

Bahia Blanca para Santa Cruz, balija á las 10 a. m.

JUEVES 15

Silex para Montevideo, balija á las	4 3/4
Cosmos para el Uruguay	9 3/4
Proveedor para el Rosario	2
Pingo para el Rosario	2
Tridente para el Rosario	2

VIÉRNES 16

Jupiter para Montevideo	3 3/4
Diana hasta Santa-Fé	2

Entradas

MARTES 12

Rio de la Plata de Montevideo á Risso.
Rio Paraná Montevideo á E. D. Risso.
Minho de Southampton á Green.

BOLETIN NOTICIOSO

Candidatos á la Legislatura Provincial—Anoche se reunieron los Delegados de la cuarta, quinta y sexta seccion y se proclamaron estos candidatos:

Seccion cuarta—Diputados: Eugenio Sicardi.

Seccion quinta—Senadores: Mateo Victorica, Eduardo Rodriguez, Nicolás Achaval, Julio Fonrouge.

Sesta seccion—Diputado: Lino Lagos. Senadores: Federico de la Barca, Emilio Viale, Bernabé de María, Luis Fizaguirre.

Para esta noche está citado el Comité para proclamar los candidatos de la 1a, 2a y 3a seccion.

Decreto—El Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto, nombrando el Sr. Ascherson Profesor de Botánico y Director del Museo de Cordoba.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Hallándose vacante el puesto de Profesor de Botánica y Director del Museo Botánico de la Facultad de Ciencias Exactas de Córdoba, en mérito de la renuncia interpuesta por el Dr Hieronymus, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar aquellos cargos al maestro aleman don Pablo Ascherson, con el sueldo que asigna la ley del Presupuesto, y debiendo percibir sus haberes desde el dia en que se ponga en viage de Berlin con destino á esta República.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA
E. WILDE.

Nueva organizacion—De acuerdo con lo propuesto por la Direccion de Rentas de la Provincia, el P. E. de la misma dictará en breve un decreto distribuyendo de una manera diferente á la que actualmente están, los partidos que á cada inspector corresponde inspeccionar.

Mesas receptoras—Tuvo lugar ayer en la Legislatura Provincial la circunvalacion de las mesas receptoras de votos para las elecciones que deben de practicarse en la Provincia el dia 25 del actual mes.

Camino y puente—La Municipalidad de San Fernando se ha dirigido al P. E. Provincial con fecha de ayer manifestando que es de gran utilidad pública la construccion de un camino entre las Conchas y ese pueblo, para lo cual es de todo punto necesario la colocacion de un puente sobre el arroyo Carupa.

Solicita en consecuencia la cesion de un puente de fierro para disponerlo en el paraje mencionada.

Ladrillos y hornos—La propuesta que D. Guillermo Lavalle hizo al Gobierno Pravincial para la provision de de 400,000 ladrillos destinados á la construccion de las obras que se construyen en La Plata, ha sido aceptada con fecha de ayer.

Se ha concedido al mencionado señor en consecuencia, tres lotes de tierra para que proceda á levantar en ellos los hornos donde se fabricarán los ladrillos en cuestion.

Esos edificios deberán conclairse dentro de tres meses de la concesion.

Contra el P. E.—La señora Da. Francisca Diaz representada por D. Mariano de la Vega se ha presentado ante la Suprema Córte de Justicia en demanda contra el P. E. de la Provincia, por una resolucion de este por la cual se le deniegan los derechos que sobre una propiedad tiene en el Partido de Moreno.

Queja—Se ha dirigido ayer al Ministerio de Hacienda de la Provincia, la Direccion de Rentas quejándose del Juez de Paz de Rauch por cuanto este se niega á prestarle al Avaluador de ese punto la conservacion que necesita para que cumpla debidamente sus funciones.

La Direccion pide se nombre al Procurador Municipal ó al Juez de Paz del Azul para que entienda en las gestiones que inicie el citado Avaluador en representacion del fisco.

Código de Procedimientos—El P. E. ha resuelto nombrar una comision encargada de redactar el nuevo Código de Procedimientos de la Provincia de Buenos Aires.

El Decreto de nombramiento está en preparacion.

Regreso—El Sr. Arata, químico municipal, ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de regreso de Europa.

Jury Central—Se reunió ayer el Jury Central de Contribucion Directa, espidiéndose en un número crecido de reclamos.

El quince cesa en sus funciones, pero continuará ejerciéndolas para aquellas apelaciones provenientes de los Jurys locales, cuyo plazo fué prorogado por el P. E.

A los Jueces de Paz—Insertamos á continuacion la circular que por el Ministerio de Hacienda se dirigió ayer á los Jueces de Paz de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.

Al Juez de Paz del Partido de...

La Direccion de Rentas se ha dirigido á este Ministerio, dando cuenta de desacuerdos frecuentes entre los Jueces de Paz y los empleados encargados de recaudar las rentas de la Provincias, por no haberles prestado la cooperacion que solicitaban.

No debe haber razon alguna para que existan estas desavenencias que entorpecen la marcha regular de la Administracion, tanto mas, cuanto se trata de funcionarios dependientes de la misma, y con atribuciones completamente distintas y destinadas por la ley.

Por lo expuesto, se ha resuelto comunicar á Vd. los siguientes puntos propuestos por la Direccion, y que se han adoqtado como resolucion en este asunto:

1° Que deben prestar toda su cooperacion al fácil desempeño de las funciones de los avaluadores.

2° Que deben ordenar que los Alcaldes y Tenientes Alcaldes les presten igualmente su apoyo, á efecto de que por intermedio de estos empleados pueda hacerse llegar al conocimiento del vecindario, todas aquellas resoluciones, decretos y leyes que les conciernan en materia de impuestos.

El que suscribe espera que Vd., dando exacto cumplimiento á lo indicado en la presente, demostrará su celo y voluntad decidida en bien de la Administracion de que forma parte.

Dios guarde á usted.

Edificios públicos—La Municipalidad del Azul ha comunicado al Gobierno de la Provincia haber procedido á la mensura y venta de una legua de tierra fiscal á fin de sufragar con su producido los gastos que se han orijinado por la construccion de varios edificios públicos de ese punto, gastos á los cuales tuvo ella que hacer frente sin cooperacion del P. E.

Cuidado con la multa!—Los contribuyentes deben de tener presente que el dia treinta y uno de este mes terminará indefectiblemente el plazo para el pago del impuesto de renovacion de marcas en la Provincia.

No descuidarse pues á fin de no incurrir en la multa correspondiente.

Radio de un Mercado—Un número de comerciantes ambulantes de Chascomus se han dirijido á la Direccion de Renta de la Provincia solicitando se les permita ejercer su comercio dentro del radio concedido al mercado establecido en el citado pueblo.

Nombramientos Provinciales—El P. E. Provincial hizo con fecha de ayer los siguientes nombramientos.

Para miembro del Consejo Escolar de Zárate á José Rey.

Preceptor de la escuela rural del mismo punto á don Jesús R. Bustos.

Contribucion Directa—Por medio de una circular se ha dirigido la Direccion de Rentas á los colectores, á fin de que remitan los registros de la Contribucion Directa del año actual, con el objeto de dar principio á la percepcion de dicho impuesto.

Asesinato del señor Woodgate—Hé aquí como describe un colega vespertino este desgraciado suceso:

Don Cirilo Woodgate, salia del pueblo de Merlo á las 5 y 7 de la noche.

El establecimiento rural de los señores Woodgate y al cual se dirigia don Cirilo, está á corta distancia del pueblito.

Como media hora despues, vió venir un peon el caballo ensillado en que habia partido, no descubriéndose al ginete.

La presuncion fué que se habia disparado.

Entonces el peon atajó el caballo y salió en busca de su patron.

A poco andar, divisó un bulto, se aproximó y reconoció al señor Woodgate, notando con espanto que estaba muerto.

Su primer idea fué correr al establecimiento y anunciar la terrible nueva.

D. Guillermo Woodgate, hermano de la víctima, acompañado de los demás peones, acudió al paraje del suceso.

La víctima estaba tendida y bañada en sangre, sangre que surgia de una herida que presentaba sobre el párpado del ojo izquierdo.

El cadáver, aun tibio, fué levantado y transportado al establecimiento.

Conjuntamente se mandaba llamar al Comisario de Policia de Merlo, D. Héctor Canaveri.

Este se presentó hora y media despues y empezó las investigaciones.

No se presentaba ni indicio en cuanto al autor del crímen; pero comprendió todo el valor de un antecedente que se le comunicaba.

Un individuo, llamado Rosario Figueroa, cordobés, que desempeñaba el puesto de segundo administrador del establecimiento, habia sido despedido cuatro meses antes, para ser puesto en su lugar D. Cirilo, á cuyo efecto se le hizo venir del Bragado, donde residia.

Figueroa, al verse espulsado, bien que con motivo, no ocultó su resentimiento.

Además, antes de producirse este hecho, habia tenido un altercado con D. Cirilo.

El comisario resolvió la prision de Figueroa.

Tres horas despues se llevaba á cabo. Se le encontró en su casa visiblemente tranquilo.

Debajo de la almohada de su cama la autoridad tomó un rewolver.

Estaba descargado, pero tenia un pronunciado olor á apólvora recien quemada.

Siguiendo las investigaciones, se comprobó que Figueroa habia salido de Merlo, pero despues de nacerlo el Sr. Woodgate, y habia seguido el mismo rumbo de éste.

En vista de estos antecedentes y circunstancias que autorizaban vehementes sospechas, Figueroa fué conducido preso.

Hecha la autópsia del cadáver de D. Cirilo, y extraida la bala, se constató tambien este hecho: su calibre de 12 militros correspondia exactamente al rewolver.

El Administrador principal del establecimiento, un Sr. Bouman, habia regalado el mencionado rewolver con cierto número de cápsulas al individuo Rosario Figueroa.

La bala extraida no solo corespondia por el calibre, sinó que en nada se diferenciaba de Inglaterra.

Todo esto forma un conjunto de indicios que acusan al administrador espulsado, quien, sin embargo, protesta de su inocencia.

La autoridad continúa activamente sus investigaciones.

Comunicacion—El Ministro Argentino en Paris ha pasado una nota al de Instruccion Pública diciéndole que el ingeniero Limeletti partió el 14 de Febrero de Amberes para esta, y pide que no se le entreguen los 1500 francos á que se refiere el Art. 50 del contrato que ha celebrado con él sin prévio aviso de la Legacion.

Nuevo restaurant—El señor don José Baylag ha abierto un nuevo restaurant titulado 11 de Setiembre en la calle de Piedad frente á la estacion de este nombre.

El servicio es esmeradísimo, contando con todas las comodidades para familias y un trato inmejorable por parte de la servidumbre.

El citado establecimiento se halla en las mejores condiciones para pasar un dia de recreo y solaz.

El señor Baylag, creémos ha de hacer camino con su nuevo establecimiento por las distinguidas prendas que le adornan.

Cambio—La superioridad ha ordenado que el médico de la division torpedos don Mario Cornero pase á la Escuela Naval y el de esta don Jaime Corrillo ocupe el puesto de aquel.

Presentacion—Los vendedores de loteria se han presentado al Ministerio del Interior, patrocinados por el doctor Gonzalez, pidiendo la exoneracion de la patente de 500 pfts., impuesta á su profesion, por cuanto ellos, segun el abogado, son empleados Municipales por el hecho de vender billetes de Loteria Municipal.

Terrible argumento!

Dicen ademas (el abogado dice) que si no se suprime esa patente, millares de familias quedarán en la indegencia é irán á golpear las puertas de esos mandatarios, en demanda de un pan para no perecer de hambre.

Millones de familias esperan la resolucion Minisierial.

Renuncias—El nombramiento del Dr. Sixto Teran para Rector del Colegio Nacional de Tucuman en reemplazo del anciano don José Posse, ha ocasionado una escision completa en el personal docente del establecimiento.

Todos los profesores han renunciado.

Son los señores Vice-Rector y prfesor de Historia D. Camilo Faget, Doctor Favier Frias, Dr. Angel Pereyra, Dr. José A. Olmos, Dr. Servando Viaña, Dr. Mariano Alfaro, y D. Alfredo Busquet (colaborar de Groussac en su libro sobre el Tucuman.)

Hay entre los renunciantes algunas personas verdaderamente meritorias, entre otros el Vice-Rector señor Faget, que ha sido uno de los mas pacientes organizadores de aquel sobresaliente Colegio Nacional.

La escision es tal, que conjuntamente con los profesores han renunciado los porteros, celadores y sirvientes del mismo.

La última aria de un tenor—Un periódico de Ancona refiere de esta manera la trágica muerte del tenor Ronconi, ocurrida en el teatro de Siniglia:

Eran las ocho. Lleno estaba el teatro de público: el director de orquesta dió la señal y el telon se levantó despues del preludio; el tenor Ronconi, que desempeñaba el papel de *Fausto* apareció sentado en un sillon. El público le saludó con grandes aplausos. Ronconi abrió desmensuradamente sus ojos; despues, un extraño estremecimiento agitó su cuerpo. Intentó levantarse para dar las gracias al público y volvió á caer en el sillon: dijo algunas palabras que el público no oyó, la orquesta seguia tocando y el público, al ver á *Fausto* sentado y silencioso, prorrumpió en denuestos, gritos y silbidos.

—¡Ese no es Ronconi, sinó un comparsa disfrazado!

—¡Nos engañan!

—¡El tenor está borracho!

Tales fueron las voces que resonaron, y el escándalo crecia por momentos. Entre tanto Ronconi seguia sentado, con su rostro dilatado, los ojos vidriosos y cuajados, sus lábios entreabiertos. Llevó con gran trabajo su mano derecha á la frente. El director de escena se pone en pié, la música calla, el público, en cambio, aumenta su chilladiza. Un avisador sale al escenario y hace comprender lo sucedido, y dice al público:

—El tenor, sobrecogido por un terror pánico, no puede cantar, y necesita un breve espacio para reponerse.

Cae el telon. El pobre Ronconi, al sentarse en el sillon, habia sido víctima de un ataque cerebral y murió en la escena.

Este malogrado artista era hijo del célebre Ronconi, tan conocido y estimado en Madrid.

Valor artístico—El escudo con que el Gobierno de la República obsequiará al general Osborne, viene á tener un inmenso valor artístico por la muerte del célebre Gustavo Doré.

Obra de un gran mérito, no necesitaba, seguramente, el fatal desenlace de esa vida llena de promesas para adquirir mayor valor; pero, siguiendo la práctica establecida en la valorizacion de las obras de arte, y siendo esta la última del gran pintor y escultor, se puede calcular que multiplicaria su precio, como ha sucedido ya con las de Regnault, Corat, Blesinger, Carpeaux y tantos otros á quienes la muerte ha centuplicado el precio de sus cuadros y estátuas, llevándolos á las alturas fabulosas que los hace inaccesibles para quien no posée un brazo del Pactolo canalizado, por su caja de fierro.

Asi es que, ademas del gran acto que conmemora, el escudo llevará anexo un valor artístico inestimable— el uno es digno del otro.

Casino Hispano-Americano—Leemos en *La Correspondencia* de Madrid:

Tenemos que consignar una fausta noticia para España.

Los ministros plenipotenciarios de Venezuela y Colombia en Madrid y los representantes de la República Argentina y el agente oficioso de Chile, han escrito al señor Taviel de Andrade, en nombre de sus gobiernos y respectivos paises, que aceptan el pensamiento de union de las repúblicas sud-americanas entre sí y con su madre pátria España. Y tenemos entendido que en breve se verificará una gran reunion para acordar la formacion del Casino Hispano-Americano y todo lo demás que sea necesario para la realizacion de tan gran pensamiento. Bien dijimos que habia de causar honda imprision el noble y elevado pensamientos del señor Taviel de Andrade.

Datos—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha presentado ayer al Ministerio del Interior varios cuadros y datos estadísticos referentes á las colonias nacionales.

El Copernicus—El vapor *Copernicus* de la línea de Lamport y Holt se ha perdido por completo, segun cartas recibidas por sus agentes de Rio Janeiro á los de esta ciudad.

Lamport y Holt—Esta poderosa compañia ha aumentado su flota con dos nuevos vapores que han sido fletados por ella para hacer frente á una inmensa cantidad de carga que tiene contratada de y para el Rio de la Plata.

El primero es el *Pleiades*, buque de 2297 toneladas que sandrá de Liberpool para Buenos Aires el 11 del próximo Abril.

A él seguirá el *Lamport*, buque nuevo como el anterior de 2000 toneladas de registro.

Caños—Se ha presentado á la Municipalidad del partido de San Martin, don Jorge Duran proponiendo en venta 500 caños de fierro para las aguas corrientes que se trata de establecer en ese punto.

Dichos caños poseen una estension de 2 yardas y pide por cada uno la suma de ochenta pesos m/c.

La Municipalidad se ha dirigido al Gobierno consultándole sobre esta propuesta.

Vacuna animal—Dice un colega: Está presentando grandes servicios á la poblacion el conservatorio de vacuna animal legítima. Centenares de personas acuden al local y es casi difícil dar abasto á todos los pedidos.

Hemos podido notar que hay algun defecto de organizacion en el Conservatorio, porque concurriendo á él personas de los dos sexos, las del femenino tienen que penetrar al Conservatorio atravesando la sala donde se vacuna á los hombres, que están, como es natural, en traje poco adecuado, como algunos se desnudan de la cintura para arriba.

Debian arreglarse las cosas de modo que los hombres penetrasen por un lado y las mujeres por otro, y áun que para vacunar á estas, se eligiesen personas del mismo sexo, para evitarles la contrariedad de librar sus brazos á la lanceta y á las manos de los practicantes.

El éxito alcanzado por los fundadores del conservatorio de vacuna animal legitima es completo, y él viene á demostrar á la Municipalidad el deber en que está de procurársela de la misma procedencia, para evitar la vacunacion de brazo á brazo, tan peligrosa por las trasmisiones sifilícas á que puede dar lugar.

Toda su prédica en favor de la vacunacion será ineficaz, como lo está palpando hoy con el hecho de ser tan escaso el número de personas que se hacen vacunar con el virus de que la Municipalidad dispone, mientras no se ofrezca al público, como en el Conservatorio que se ha fundado, la garantía de que la vacuna es eficaz y no dará ocasion a contraer enfermedades inmundas.

Ya que hablamos de vacuna queremos hacer una indicacion á la Municipalidad.

En las escuelas públicas no se admiten niños que no esten vacunados. Como es sabido la vacuna se hace muchas veces y en la generalidad de las casas con intervencion de la autoridad. Pues bien sabemos de una persona que fué á pedir á la Administracion de vacuna un certificado para un niño suyo vacunado y se le negó por no haber sido vacunado en la Administracion.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—El prémio mayor de esta Loteria jugada el 7 del corriente, fué pagada á los siguientes señores:

1|2 Bernardo Diaz, Barracas al Sud, Saladero de Rivolta y Carbone.

1|5 Juan B. Valteone, Vuelta de Rocha calle de Sarmiento 106.

1|5 Teodoro Nettekoren, Encuardenacion Esmeralda 17.

1|5 Matilde Dreser, Chile 112.

1|5 Antonio Sergas, marinero del Tigre.

Puerto de San Lorenzo — El Departamento de Ingenieros Nacionales ha sido autorizado para sacar á licitacion la construccion de un muelle en el puerto de San Lorenzo.

Derrumbe—Si la Municipalidad no se muestra celosa á la par que severa, con ciertos propietarios de casas, cada dia tendremos que deplorar desgracias como la últimamente acaecida.

La casa de la calle Alsina número 45, se encuentra en un estado tal de ruina, que no seria de estrañar hubiese algun accidente desgraciado en ella.

Ademas, su estado es inmundo y asqueroso, es un conventillo de mala muerte, donde existen criaturas pequeñas que no están vacunadas, segun se nos informa.

Esto pudiera dar lugar al desarrollo de alguna epidemia, tan natural en la presente estacion de calores por que atravesamos.

Tambien se nos dice que en esta casa se han presentado algunos individuos con ínfulas de autoridad, cobrando impuestos á los vecinos.

Esta casa, al parecer y segun referencias que tenemos al respecto, no tiene dueño.

Todos estos hechos debe averiguarlos el señor Alvear, y á ser ciertos, como suponemos, tomar las medidas que son concernientes al caso.

El General T. O. Osborne—Desde el Domingo tenemos entre nosotros de regreso al distinguido representante de Estados Unidos en la República Argentina, General T. O. Osborne.

Ha sido visitado por numerosas personas de su relacion,—que son muchas,—pues el Ministro á causa de su carácter caballeresco y franco goza de grandes simpatiaa entre nosotros.

Hemos conversado anoche con él y nos ha llenado de satisfeccion al escuchar de sus lábios la relacion de su prédica constante en la gran Nacion del Norte, á favor de nuestra patria y de sus esfuerzos en todos sentidos para conseguir que se establezcan líneas directas de navegacion entre el Plata y los Estados Unidos.

No desesqera de ello y por el contrario tiene la firme conviccion de que se conseguirá eso muy pjoto.

Gortschakoff— Ha muerto este hombre de estado, ruso, á la edad de 85 años!

Desempeñó los mas elevados puestos públicos en su patria.

Todos los actos del príncipe Gortschakoff, dan la prueba evidente de una línea de conducta inmutablemente conservada: la no intervencion en los asuntos internos de otra potencia, y por consiguiente, una resuelta oposicion á toda tentativa de una potencia estranjera de mezclarse en las cosas de la Rusia. A este principio político se debe la ruptura de relaciones oficiales de Rusia y Santa Sede, que se habia ocupado de la Polonia á su grado (1866). Queda por saber si la actitud de la Rusia respecto de la Puerta en los sucesos 1876 77 se aparta de esta línea de conducta.

En el mes de Octubre de 1870, cuando la Francia sufria la invasion alemana y Paris estaba sitiado, el hábil diplomático ruso dirigió una nota á los representantes de la Rusia en el extranjero, en la cual anunciaba que el Emperador Alejandro II estaba resuelto á no considerarse ligado por mas tiempo por las disposiciones del tratado de Paris, restrictivas de sus derechos á la navegacion del mar Negro. En consecuencia, celebróse una conferencia en Lóndres á principios de 1871, en la cual se dió satisfaccion,—en la imposibilidad de hacer otra cosa,—á las exigencias de Gortschakoff.

En reconocimiento de los resultados obtenidos en esta ocasion, el príncipe Gortschakoff, que habia sido nombrado vice canciller del imperio de Rusia, recibió en 1872 el título de alteza, que se añadió así á los muchos títulos y condecoraciones tanto rusas como extrangeras— entre ellas la Gran Cruz de la Legion de Honor—que tenia el finado príncipe.

La actitud de éste durante los últimos años está demasiado fresca en la memoria para que necesitemos recordarla circunstanciadamente. Bastará citar la conferencia de Berlin, en la que le cupo papel tan principal y el importante concurso que prestó á la reorganizacion del gobierno ruso despues del asesinato de Alejandro II.

El despotismo en Rusia pierde indudablemente su fuerza.

Escuelas de la Provicia—Se ha presentado á la Direccion General de Escuelas don Avelino Barrics solicitando la rejencia de la Escuela graduada de varones de Belgrano.

Ha pedido el aumento de la partida de eventuales hasta la suma de 800 ps. m/c, el Consejo Escolar del Partido del Pergamino.

ESCRITORIO

MERCANTIL Y JUDICIAL

DE

REMATES y COMISIONES

EN GENERAL

Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderias, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservar-as en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelacione. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

Nota—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CARLOS SILVA GARRETON

89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

Teatro de Variedades—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Miércoles 14 de Marzo, á beneficio de Mr. Etienne, la. representacion de *Mesdames de la Halle*—A las 8 1|2.

La Florida—Para Semana Santa, en preparacion un gran concierto de música sagrada.

Exposicion Sud-americana—Calle Perú número 83— Expoxisicion Arquológica, Antropolójica, Paleontolójica y de Historia Natural. Contiene objetos raros é interesantes como son: Minerales de varios estados Sud-Americanos y de primera clase, vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintoreria y alimentacion, pieles de animales, como animales disecados, reptiles conservados en espíritu de vino, tambien un leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañia de un corderito, fósiles de animales antidiluvianos, mómias de la raza indígeno, ídolos, utensilios, armas.—El precio de entrada es de 10 pesos m/c. por persona, de 10 á 10 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Cabrera ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislado Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

22.m 14-a-14 *Pedro Bernatet.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arroten, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Máxima del Mármol de Brandt, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1883

Adolfo Lamarque.

m13 a14 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cunningham—ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á lo que me hallo adcripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1883

15-m9 v. a10 *Pedro Bernubé.*

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Blanca Catto ya sean como herederos ó acreedores para pue comparezcan por su Juzgado y por su intermedio de la Secretaria que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar

Buenos Aires 2 de Marzo de 1883.

14 m.9 a.8 *Juan Rodriguez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento in estado de Don Luis Maria Argueroly Don Felix Angel Arguero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante SS. por conducta del Secretario que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 4 de 1883.

m4 a3 *Julio Fernandez*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arroten se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Lezica de Obarrio, á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.

m1 31. *J. M. Casabal*

Juzgado de Paz de Ayacucho

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Echeto, para que dentro del termino de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por Don Ambrosio Sauco, sobre disolucion de una Sociedad, bajo apercibimiento, de que si no comparece, se le nombrará defensor con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 inciso 8° del Código de Procedimientos, Ayacucho, Febrero 23 de 1883.

Manuel Martinez

f27 m28 Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Andres de Giles

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Farrell por el término de quince dias contando desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Duberty por cobro de 2,824 ps. m/c.

En caso de no comparecer se dará por contestada la demanda, y se le nombrará Defensor.— Giles, Febrero 13 de 1883.

f. 15 m 15 *Pedro D. Lorea.*

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

AL CONTADO

En el cuartel 16 del Partido de Dolores, campo de

Las Viboras

El Martes 10 de Abril

A las 2 en punto p. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, seiscientas ovejas al corte tasadas á 30 pesos una y siete animales vacunos grandes y chicos á 200 pesos uno, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Jaureguiberri

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega se hará en el acto mismo de la venta.

Por datos, al rematador Crámer núm. 47, Dolores. 21 m13 a10

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 112, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

José Alcobendas y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 15 de Marzo, en la casa del Banco, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro; cuyo terreno se compone de 15,000 varas cuadradas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se hará á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2 v15.

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 48 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 788 pfs. segun la tabla amortizacion Série A.

Debe además pfs. 332 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfs. 1120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2 v16

Por el mismo

El Viernes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Independencia número 650, con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2962 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 484 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 3446.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1038 pfts.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2 v16

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo en la casa del Banco, á 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera cuyo terreno consta de 23 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos de fondo. Linda por enfrente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificios consta de cinco piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 4895 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 1550 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 2105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m.2 16.

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del mismo, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en la Punta Chica. Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 56 varas de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente, camino de San Fernando, por el fondo con la barranca del rio; por el Sud con Marquez y por el Norte con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,000 que reconoce.

Debe 676 pfts., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 896.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 322.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este; no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2 v16.

AVISOS GENERALES

Cigarreria Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos a cualquier punto de la campaña é interior de la Repúb ica.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

Mucama

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para atender á una corta familia— Ocurrir Tucuman 365 23 m 14 17

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo de corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran C de Campo, P. Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y p'anos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10 m28

Comision de distribucion de tierras

EN

LA PLATA

Se avisa á todas la personas que han solicitado terrenos en la Ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesa los concurrir á la Secretaria á determinar la ubicacion de los lotes pedidos-quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los arboles que existan en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno. Buenos Aires Marzo 1 de 1883.

Marcos V. Agrelo.

m1° 30 Secretario

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos. los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos

El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

12 m9 perm.

Avisos mensuales

COMUNICADOS,

SUSCRICIONES,

E IMPRESIONES

SE RECIBEN PARA EL DIARIO

"EL DEMOCRATA"

En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de

CARLOS SILVA GARRETON

89—Reconquista—89

Banco Hipotecario

CONTADURIA

Las personas que tienen cédulas depositadas en este Establecimiento pueden ocurrir por los cupones correspondientes al presente año.

m27 *Juan F. de la Barra.*

HESPERIDINA

Tónico agradable Delicado licor

M. S. BAGLEY & Ca.

ÚNICOS FABRICANTES DIEX Y OCHO PRÉMIOS

24 m14 a13

JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343—Entre-Rios—343

CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde. m11 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

Aviso Oficial

Se avisa al público que en el dia de la fecha se ha vendido en remate en la Oficina de Tierras de 3 lotes de terreno, ubicados en el Partido Tres Arroyos, á los precios siguientes—

Lote A, con 4057 hectáreas á 225 pesos, comprador doctor Luis Mendez Porg.

Lote B, con 1522 hectáreas, á pesos 270, comprador Miguel Barrenocha.

Lote C, con 850 hectáreas á pesos 400, comprador Miguel Barrenocha.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.

m1 31 *Ignacio Freire.*

OTRO

Se avisa al público que en el dia de la fecha se ha vendido en remate en la Oficina de Tierras 6 lotes de tierras ubicados en el partido de Castelli á los precios siguientes—

Lotes 1, 2, y 3 con 2031 hectáreas á ps. 220 m/c. Comprador David Fernandez.

Lotes 4, 5 6 con 1347 hectáreas á pesos 210 m/c. comprador Jorge Claras.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883

20 m1 31 *Ignacio Freire.*

JARABE DEPURATIVO LE GOUX

EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las Enfermedades de la Piel. Afecciones cutáneas procedentes de la Sifilis inveterada, etc., y todas las enfermedades procedentes del Vicio de la Sangre.

PARIS: PLAZA DES VOSGES, 20, y en todas las Farmácias.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

... HERMANOS ...

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

FABRICA DE BALANZAS

DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

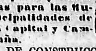

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:

Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218

TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS

Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catálogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas. Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnifica exposicion y venta general y particular de

Cuadros al óleo

y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores á vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m/c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—Juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de raso, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 Se. perm.

Casa introductora

DE

ALHAJAS,

Relojes

Articulos de

PLATERIA

Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

Entre Bolivar y Peru frente al pasaje Roverano

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demas en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes, y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

11 e16 perm B. J. Megale.

SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

275-CALLE VICTORIA-277

ESTACION DE VERANO

SUCURSALES
Rivadavia 1366 — Plaza Once de Setiembre — Frente al Palacio de la Esposicion
Rivadavia 627 (LOREA)

La casa acaba de recibir un inmenso surtido de géneros para la Estacion de medio tiempo y de verano — Segun la nueva reorganizacion de sus talleres, la SASTRERIA DE LOS 3 MOSQUETEROS no teme desde hoy ninguna competencia, tanto por sus precios que por el esmero de su trabajo

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida

A. AMARÈ

N. B. — La casa tiene tres cortadores, los clientes pueden elejir el que les convenga mas.

VENTA A CUALQUIER PRECIO
Ropa hecha y de medida

9 e13 perm

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 Á 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Es peciali dad en retratos sobre madera. recios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Toballas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar a la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando asi una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zinoroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.
Se reciben órdenes en la calle
120 — PERU — 120
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. 413 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16	439	627	1011	1736	2201	3195	5370
84	477	643	1063	1753	2216	3206	5875
112	487	689	1119	1810	2225	3225	5962
161	513	746	1133	1811	2381	3400	5972
248	518	760	1317	1911	2424	3521	5999
298	531	771	1347	1983	2442	3764	6130
304	532	835	1495	1990	2791	4865	6156
342	550	875	1620	2040	2816	5000	6259
360	573	885	1648	2044	2833	5307	6395
379	590	971	1701	2186	3084	5326	6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84	6612	10358	14658	17927	23718	28275
37	6625	10575	14746	17938	23799	28294
171	6665	10605	14884	18024	23990	28409
208	6723	10755	14910	18136	24063	28587
428	6737	10876	14947	18351	24093	28829
577	6814	10981	14969	18384	24315	28940
583	7080	11035	15100	18428	24797	29040
839	7228	11179	15190	18645	24863	29263
871	7242	11260	15425	18680	24374	29293
1370	7325	11323	15431	18813	24979	29424
1582	7366	11448	15471	18818	25043	29464
1775	7391	11364	15577	18888	25085	29515
1812	7461	11442	15657	18903	25419	29516
2206	7520	11716	15799	18918	25469	29800
2427	7736	11718	15877	19009	25656	29915
2961	7779	11736	15888	19127	25810	[illegible]939
3189	7891	11966	15894	19192	25848	30036
3770	7916	12175	15940	19323	25982	30148
3883	7918	12179	15947	19493	26274	30263
3902	7929	12309	15954	19650	26456	30271
3964	7966	12393	15965	19997	26515	30511
4360	7986	12446	16082	9999	26523	30651
4361	8058	12460	16201	20356	26532	30836
4608	8117	12503	16296	20677	26533	31050
4675	8149	12519	16305	2.945	26572	3.178
4700	8332	12561	16445	20946	26616	31301
4789	8337	12574	16457	21009	26650	31317
4865	8389	12738	15547		26687	31511
5001	8556	12954	16600	21470	26779	31580
5061	8648	12967	16735	21550	26793	31598
5118	8755	13034	16763	21875	26866	31836
5247	8798	13068	16803	22028	26937	31947
5324	8843	13156	16961	22184	27357	31990
5329	8951	13178	16974	22238	27370	31998
5398	9024	13193	17097	22504	27381	32009
5623	9100	13524	17262	22510	27603	32116
5625	9401	13533	17323	22520	27650	32159
5870	9433	13569	17367	22825	27771	32293
6135	9617	13591	17462	23026	27836	32320
6218	9707	13870	17540	23127	27863	32359
6260	9769	13873	17571	232 0	27886	32415
6288	9749	14073	17622	23284	27956	32507
6291	9982	14089	17846	23307	27959	32530
6390	10139	14273	17887	23515	28166	32550
6403	10165	14341	17890	23611	28210	32580
6582	10201	14560	19092	23708	18224	32601
32671	32729	32792	32887	3.952	33224	33263
33336	33414	33423	33445	33916	34613	36685
37462	37493	37810	37887	38428	38952	39447
39574	40571	41089	41281		41317	41568
42014	42184	42586	42600	42993	43086	43183
43233	44346	44402	44515	44570	44685	45179
45380	45516	45633	45888			

Série A de 200 pfts.

7	396	1201	2055	2627	3369	3629	4064
8	401	1332	2178	2651	3372	3661	4119
78	476	1413	2279	2722	3459	3681	4152
108	598	1660	2469	2727	3510	3725	4231
148	599	1739	2476	2846	3575	3840	4915
214	631	991	2504	3022	3601	3893	4932
322	1147	2017	2609	3040	3612	3980	5685
5826	6045	6155	6183	6345			

Série A de 100 pfts.

174	778	1294	2114	3244	3871	4542	4961
245	901	1360	2401	3396	3931	4543	5005
365	979	1441	2411	3539	4281	4655	5072
369	1055	1545	2451	3560	4308	4712	5147
405	1099	1581	2503	3656	4342	4739	5206
430	1201	1700	2601	3758	4396	4760	5332
527	1202	1728	2781	3785	4399	4773	5345
714	1283	2013	3003	3357	4407	4897	5356
5426	5563	5584	5709	5918	6590	6532	6894
8434	8452	8521	8597	8940	8945		

Série A de 50 pesos fuertes

164	734	793	964	1213	2636	3791
318	739	844	1199	1597	3345	3874
465	756	862	1207	1763	3663	

Série B de 1000 pfts. 404 505
Série B de 400 pfts. 468 672 682 870
Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.
168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts

53	283	1882	2723	2897	3221	3438	3701
72	938	2312	2739	2972	3257	3445	3846
233	954	2539	2749	2973	3395	3500	3850
273	1069	2623	2890	3213	3432	3650	3972
4168	4417	4615					

Série E de doscientos pfts.
55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts
228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.
195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1262

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones res, ectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.
363 386 687 974 2157 2688 4819 5674 6406 6596

Série A de 400 pfts.

646	9008	15258	18409	26913	32121	40372
1111	9009	15447	19025	27937	32176	40585
1510	10754	15656	19039	29131	32475	40681
4113	10892	16099	20971	29262	32855	41129
4192	12178	16210	23952	29467	36065	41387
4420	13126	16274	23954	29592	36235	41660
4748	13134	16353	24546	30024	37410	41680
5624	14557	16433	24867	30501	38205	42023
6751	15013	17975	25712	30840	39560	43133
7361	15017	18270	26728	31667	39796	43219
43566	43839	45078	45508			

Série A de doscientos pfts.
558 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3934 5316 5896 6008

Série A de cien pfts.
8 482 1012 2992 3926 5023 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1542 3076 5117 6202 7523 8062
35 917 2749 2912 5118 6626 7809

Série A de cincuenta pfts.
607 710 1034 1108 1465 1949 2196 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240
Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118
Serie C de cuatrocientos pfts, 235 237 473
Serie C de cien pfts. 8 8 373
Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182
Serie E mil pfts. 246 267
Serie E de cuatrocientos pfts.
1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173 4152 4161
Serie E de doscientos pfts.
633 1283 1405 1522 1904 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122
Serie E de cien pfts. 101 341 545
Serie E de cincuenta pfts. 63 409

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

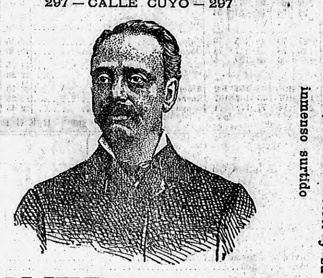

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad
desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.
408 d20 perm

Aviso Oficial
(Número 2)
OF CINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá a la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido e Castelli.

E terreno se compone de 7153 hectareas, divididas en ocho lotes y base de venta será de 20 ,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar a la 1 p. m.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.
Ig acio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m11 m29

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 15 de Marzo.

Los estractos llegan el Sábado 17 de Marzo por la mañana.

Profesor
Se ofrece uno, con cuarenta años de práctica. Dirijirse a esta Imprenta a Richeri Dominico Santino. m11 31

DR. JUAN GIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

PINTURERIA
FRANCESA
RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170
DE
JUAN SÉRÉ
Gran surtido de pinturas
PAPEL PINTADO
Y vidrios de todas clases
Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal
Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias lineas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal
Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos
BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fabrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.
ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.
BARATAS para hacer manteca
DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.
BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.
BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.
Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega el Miércoles 31 de Enero de 1883 á las 7 de la mañana y el estracto viene el jueves por la mañana.

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de
CAMISAS
Y
Calzoncillos
432 — CALLE CANGALLO — 432
Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1870, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor) Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 335 d. 12 perm.

425 - Calle de Belgrano - 427
AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT
GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER
Casa introductora, fundada en 1870
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Autores

Sajonia Regia
La Porteña
Progreso
Princesa
Omboldi
Domestic
Singer
Mercedes
W. & Wilson
Singer reformada
Desafía toda competencia

Remington
Domestic
New Home
Grower & Baker
Howe
La Silencieuse
De P. S. y Ca.

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

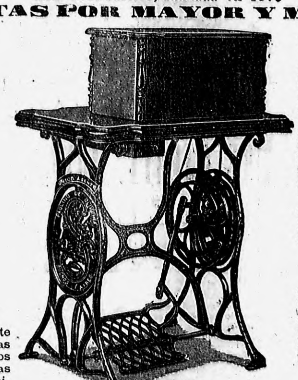

Gran rebaja de precios

Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honoríficas por ser sobresalientes á todos los demás competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje ó Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados

Taller sin rival

Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas

Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas, hilos, aceites, agujas, etc., etc. etc

PAULINO DE OLIVEIRA
389 d13 perm

ZAPATERIA
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

= Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.
349 o28 perm.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143

SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.
143—Perú—143

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se previene á quien corresponda que existen desde hace mas de seis meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril los artículos rezagados que á continuacion se espresan:

De conformidad con las prescripciones del Reglamento; si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado á reclamarlos, la administracion dispondrá de ellos.

PARQUE — 4 baules, 3 colchones, 2 canastas, 1 cajon grasa de chancho, 1 par yuguillos fierro, 7 cjs vacios, 5 bultos bolsas vacias, 8 barriles vacios, 11 bultos canastos vacios, 1 cj medias botellas barro, 1 puerta fierro, 1 cajon botellas, 3 sombreros, 1 par botines, 1 bulto libros, 1 camisa color, 2 ponchos, 5 sombrillas, 12 abanicos, 4 rebenques, 2 bastones, 1 corta-plumas, 1 cj con un jamon, 2 bultos frascos, 1 libro muestras géneros, 1 pañuelo de algodon, 1 caja con sombrero de señora, 1 fusil miniatura, 1 pañuelo bordado, 1 cint de medir, 1 manta guipiur, 1 pito negro boquilla de metal, 1 bulto armas, 1 canastito, 1 cj con maiz, 1 libra carozos, 1 id chala, 2 palos, 1 libro, 1 cj huevos, 1 jamon, 1 cj con 2 quesos, 1 bolsa con un almohadon, 1 cajoncito huevos.

ONCE DE SETIEMBRE—Una bolsa maiz desgranado, 34 id trigo, 10 bultos tablas, 33 listones, 2 pedazos de id, 3 alfagias, 1 atado paja quinca, 18 bultos bolsas vacias, 1 atado ropa, 1 bulto cueros pelados, 3 barras fierro, 1 bulto ropa, 1 lata kerosene, 1 bolsa yesos, 1 cuero de potro, 1 canasto, 2 bolsas afrecho, 1 fardo pasto, 5 medios postes, 3 tirantillos, 15 bolsas lino, 6 bultos cueros corderitos, 13 bultos cueros lanares, 1 vellon lana, 2 rollos alambre, 1 bulto masas, 1 tarro antisárnico, una bolsa arroz, 2 barricas fideos, una cuarterola vino, una damajuana, 13 bolsas maiz, un tarro pintura, 2 caños, una damajuanita, una bolsa porotos, un lienzo cerda, 1 bulto piés de catre, un fardo tienda, 4 barricas azúcar, 3 postes, una bolsa maiz de guinea, un bulto lana, un bulto cueros.

FLORES—Un bulto papeles, una escoba, un plumero, una máquina de desgranar, 3 abanicos.

RAMOS MEJIA—3 atados cañas, una bolsa con sarmientos.

MORON—2 atados bolsas vacias.

MERLO—Un cj vacio, 1 baul, 3 damajuanas vacias, 1 atado parras, 2 pichoneras.

MORENO—Una damajuana anís.

GENERAL RODRIGUEZ—1 bulto bolsas viejas, 2 cjs vacios, 1 bulto bolsas, 368 kilos maiz desgranado, 170 kilos trigo, 5 traviesas, 150 kilos cebada, 1 estacon, 1 cajon, 1 atadito.

LUJAN—3 cjs vacios, una bolsa cebada 1 bulto diarios, 1 paquete con media docena de retratos, 1 par zapatos, 2 atados bolsas vacias, maderas y varios, una cama con colchon y almohadas.

OLIVERA—Un atado tienzo, 2 bolsas trigo, 2 cueros lanares, 5 cañas.

MERCEDES—Un lio jergas, una barrica tabaco, una caja vacia, 2 cjs vino, 1 tarrito, un atado bolsas vacias, un cj. varios, una bolsa, semilla de alfalfa, una bolsa ropa, 1 cj impresos.

SUIPACHA—3 tijeras de esquila, una bolsa papas, 2 bultos bolsas vacias, 1 bolsa trigo, una cajita carton, una lanza 1 balancin.

CHIVILCOY—Un cajon ropa súcia, 6 mangas suela, 1 mortero con mano, 1 cajon vacio, uno id botellas vacias, 1 bulto muestras papel, 1 catre con colchon, 1 cajon aserrin, una bolsa ropa, 1 atado bolsas, 2 id lienzos, una bolsa vacia, una masa para carruage, 5 tirantes tea, 1 recado, 1 fardo talabarteria, 1 bulto quesos, 1 cj tóstoros.

ALBERTI—Una bolsa maiz en espiga.

BRAGADO—Una cartera de viaje, 2 látigos, una bolsita ropa vieja, 1 atado con 3 paquetes tabaco, uno id con un pantalon, una cartera, 1 cj órganos y semillas, uno id muestras vino, 2 tarritos antisárnico, 2 sombreros de niño, 42 palos ñandubay, 1 atado con 2 calzoncillos, uno id con una bolsa, 1 cj vermouth, 1 libro, una bolsita fideos, 1 cj frascos vacios y medicamentos, 2 abanicos.

C. SUAREZ—Un cajon.

LOBOS—Un par de botines, una pichonera, 2 cajones varios, un rollo alambre, 3 pañuelos, con ropa, un saco viejo, una sombrilla, seis medios postes, un tarro de pintura, un cajon vacio, un bulto fideos, una canasta vacia, un un cernidor, un cajon remedios, un atado arandelas de lata, un cajon guitarras, un poncho.

C. KEEN—Una cama, un cajon pasas.

AZCUÉNAGA—Un cajon, un tarrito dulce, una jarrita, un plato vidrio, un puñuelo.

SAN ANTONIO—Una sombrilla, un tados tornillos.

D. SARMIENTO—9 tablas, una camisa, un par medias.

ARRECIFES—Un cj tienda, 2 almohadones, un fardito semilla.

ANCHORENA—Un tablon.

PERGAMINO—Un Baul, un cj, con una montura, un cj, ignorándose contenido.

Marzo 3 de 1883.
16 m.11 26

EL GERENTE.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sisteme de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1º de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3, y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas—Vestidos de gró negro con lindísimos adornos de Raso liso y labrado—Vestidos de Raso Mereilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos—Sederias negras—Terciopelo y gró Ottomon—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones — Géneros para vestidos de mil y una clases distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Articulos de toillette—Ropa blanca—Parures—Moños — Fichús — Boneteria — Merceria — Perfumeria—Guantes—Corsés—Guarniciones, etc., etc., etc.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Sociedad Nacional DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE MENSAJES TELEFONICOS PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 o/o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m/c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

- A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
- D Plaza Lorea, Zeballos 9.
- B Plaza Constitucion, Brasil 409.
- F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
- C Boca, calle General Brown 13.
- H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
- O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
- G Flores, Plaza número 6.
- M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

- E Muelle de las Catalinas
- T Aduana Nueva
- R Depósito Laués
- L Bolsa de Comercio
- J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 15	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55 x	10 40	12 10 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	......	4 10	5 35	6 35	......	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35	......	4 25	5 45	6 50 x	......	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25 x	12 45	......	4 35 x	5 55	7 —	......	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	......	......	......	......	5 05	......	......	......	......
66	37	25	55	37	Lujan	8 25 x	......	......	......	......	5 40 x	......	......	......	......
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	......	......	......	......	6 10	......	......	......	......
98	54	36	81	54	Mercedes { llegada	9 20	......	......	......	......	6 35	......	......	......	......
					Mercedes { salida	9 30	......	......	......	......	6 50	......	......	......	......
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	......	......	......	......	7 40	......	......	......	......
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	......	......	......	......	7 10	......	......	......	......
157	86	58	129	86	Chivilcoy { llegada	11 05	......	......	......	......	8 40	......	......	......	......
					Chivilcoy { salida	12 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	1 25	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	1 45	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	2 —	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	2 50	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	3 05	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	3 30	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	3 55	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	4 40	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	4 50	......
Olivera	......	......	......	7 55	......	......	......	5 15	......
Lujan	......	......	......	8 25 x	......	......	......	5 40 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 55	......	......	......	6 10	......
Moreno	......	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo	......	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo	......	7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05	......	8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	......	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	......	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	......	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	......	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	......	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	......	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 3	Trenes 11	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	Trenes 14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Zapiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 05
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50	General Heras	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Heras	9 50	5 50	Coronel Suarez	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 50
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 1	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Ancherena	11 45
					Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Azcuénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Azcuénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Ancherena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no pára, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem 30 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

3470 al. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas ñe todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Campo notable

Por disolucion de una sociedad rematarán Baltar y Quesada el 29 de Marzo en su casa San Martin 51. Queda á cinco leguas del puerto de Bahia Blanca, á cuatro del pueblo, á dos del éjido y está sobre la misma linea del Ferro-carril y con una estacion á pocos metros. Una parte de su precio puede pagarse en siete haciéndose cargo de letras á favor del Gobierno. Es inmegorable para pastores y labranza, y de inmenso provenir por su situacion escepcional. Fijarse en los avisos de BALTAR Y QUESADA.

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.

OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.

OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m, encontrará con quien tratar.

Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez.

SASTRERIA

PALACIO DE LA INDUSTRIA

DEPOSITO DE ROPA HECHA

168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m/c	150
« hombres con saco	« «	250
« hombres, con jaquet	« «	450
« hombres, con levita	« «	800
« hombres, con frac	« «	1000
Trajes de librea, clase extra	« «	900
Chalecos desde el precio de	« «	50
Pantalones «	« «	100
Sacos «	« «	150
Levitas «	« «	500
Frac «	« «	600
Sobre todos 1/2 estacion	« «	250
« de invierno «ratino»	« «	200
« de castor (paño)	« «	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD ALTOS

DENTISTAS AMERICANOS — 63—Calle de la Florida—63 — ESQUINA PIEDAD, ALTOS.

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d23

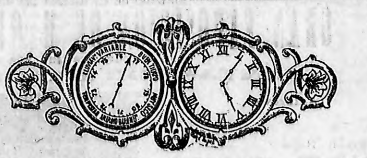

NUEVA CASA

DE

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á	350
Relojes de plata desde	» 160 á	700
Relojes de oro desde	» 350 á	8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte 357 n8 perm.

GRAN CONFITERIA

LAMARQUE

CALLE DE SUPACHA 297

ESQUINA A GENERAL LAVALLE

Adolfo Lamarque y Ca.

RICOS HELADOS

A todas horas del dia como de la noche

Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema, de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.

Artículos de fantasia de primera calidad

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria

ARGENTINA

60—ARTES—60

De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos 386 d12 perm

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68 383 d10 perm

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa esta abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI

409 d20 perm

PRESTAMOS

SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

188 m20 pm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalisan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f.	1.500 000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882	»	270,402-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.%	anual.
A plazo fijo de 30 dias	4 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.%	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1/2 p.%	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p.%	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p.% anual

Descuento de letras y pagarés... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini, Gerente